

**GENERAL SNACK  
COMPAÑÍA LIMITADA**

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

**ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

Quito, 07 de abril del 2011

## **INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

**A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE  
GENERAL SNACK CÍA. LTDA.**

- 1.- Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la compañía **GENERAL SNACK CÍA. LTDA.**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2010, y el estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio y estado del flujo del efectivo por el año que terminó en esa fecha, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.
- 2.- La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o a error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.
- 3.- Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

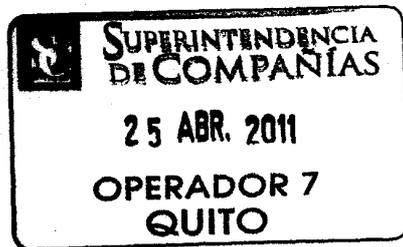
Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.



- 4.- En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, la posición financiera de la compañía **GENERAL SNACK CÍA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2010, y de su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año que terminó, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

CPA. Dr. José Villavicencio R.  
**SOCIO**

Registro Nacional de Auditores Externos No. 342



GENERAL SNACK CÍA. LTDA.  
BALANCE GENERAL  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010  
(Expresado en dólares)

ACTIVOS	NOTAS	2009	2010
<b><u>ACTIVOS CORRIENTES</u></b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	92,745	72,848
Inversiones	4	5,347	35,585
Cuentas por Cobrar comerciales	5	136,587	112,846
Otras cuentas por cobrar	6	1,280,260	53,959
Inventarios	7	187,292	233,883
Pagos anticipados	8	11,659	11,486
<b>Total activos corrientes</b>		<b>1,713,890</b>	<b>520,607</b>
<b><u>ACTIVOS NO CORRIENTES</u></b>			
<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>			
	9		
Adecuaciones e instalaciones		13,210	27,392
Edificios		107,644	107,644
Maquinaria y equipo		174,942	175,733
Muebles y enseres		6,703	6,701
Equipo de oficina		3,090	3,090
Equipo de computación		76,276	76,276
Vehículos		255,756	255,756
Herramientas		1,303	1,303
Total		<b>638,924</b>	<b>653,896</b>
Menos: Depreciación acumulada		-490,033	-534,231
<b>Propiedades, planta y equipo neto</b>		<b>148,891</b>	<b>119,665</b>
<b>Otros Activos</b>	10	349	380
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>149,240</b>	<b>120,045</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>1,863,130</b>	<b>640,652</b>

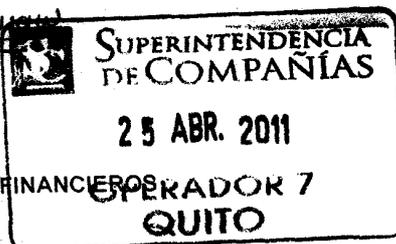
VER NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

GENERAL SNACK CÍA. LTDA.  
BALANCE GENERAL  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010  
(Expresado en dólares)

PASIVOS Y PATRIMONIO

	NOTAS	2009	2010
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
Cuentas por Pagar Comerciales	11	64,277	36,387
Beneficios sociales	12	18,572	13,902
Impuestos por Pagar	13	32,643	63,797
Otras cuentas por pagar	14	1,307,993	92,953
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>1,423,485</b>	<b>207,039</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Cuentas por Pagar Accionistas	15	107,644	107,644
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>107,644</b>	<b>107,644</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital Pagado	18	400	400
Aporte futura capitalización		11,312	11,312
Reserva legal	19	1,732	1,732
Reserva de Capital	20	33,291	33,291
Utilidades acumuladas		227,611	285,266
Utilidad (Pérdida) Ejercicio 2007			
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio 2009		57,655	
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio 2010			-6,032
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>332,001</b>	<b>325,969</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>1,863,130</b>	<b>640,652</b>

*A. Custodia de Bank...*  
SRA. CRISTINA MUÑOZ  
GERENTE GENERAL

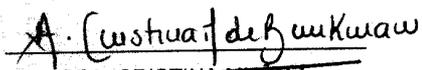


*[Signature]*  
LCDA. BELÉN ARCOS  
CONTADORA GENERAL

VER NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

GENERAL SNACK CÍA. LTDA.  
ESTADO DE RESULTADOS  
POR EL PERIODO TERMINADO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010  
(Expresado en dólares)

	NOTAS	2009	2010
VENTAS NETAS		915,394	1,374,381
COSTO DE VENTAS		-541,848	-982,364
<b>MARGEN BRUTO</b>		<b>373,546</b>	<b>392,017</b>
GASTOS DE ADMINISTRACION		-93,451	-80,680
GASTOS DE VENTAS		-186,417	-204,051
<b>UTILIDAD (PERDIDA) DE OPERACIONES</b>		<b>93,678</b>	<b>107,286</b>
OTROS GASTOS E INGRESOS:			
Gastos financieros		-6,667	-6,166
Otros gastos		-4,012	-165,914
Intereses ganados		178	251
Otros ingresos		8,844	117,898
<b>TOTAL</b>		<b>-1,657</b>	<b>-53,931</b>
<b>UTILIDAD ANTES DEL 15% PARTICIPACIÓN TRAB.</b>		<b>92,021</b>	<b>53,355</b>
(-) 15% Participación Trabajadores	16	-13,803	-8,003
<b>UTILIDAD ANTES DE 25% IMPUESTO A LA RENTA</b>		<b>78,218</b>	<b>45,352</b>
(-) 25% Impuesto a la Renta	17	-20,563	-51,384
<b>UTILIDAD ANTES DE RESERVAS</b>		<b>57,655</b>	<b>-6,032</b>
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>		<b>57,655</b>	<b>-6,032</b>

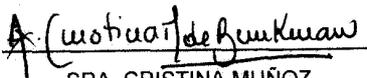
  
SRA. CRISTINA MUÑOZ  
GERENTE GENERAL

  
LGDA. BELÉN ARCOS  
CONTADORA GENERAL

VER NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

GENERAL SNACK CÍA. LTDA.  
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010  
(Expresado en dólares)

	2009	2010
<b>FLUJOS DE CAJA DE ACTIVIDADES DE OPERACION:</b>		
Ajustes que concilian la utilidad con el efectivo utilizado en actividades de operación:		
Utilidad Neta a la Fecha	92,021	53,355
Depreciaciones	32,444	42,822
Cambios en activos y pasivos de operaciones:		
(Aumento)/ Disminución en Cuentas por Cobrar	27,209	1,235,462
(Aumento)/ Disminución en Inventarios	-19,380	-46,591
(Aumento)/ Disminución en Gastos por anticipado	21,061	1,915
(Aumento)/ Disminución en otros activos	0	0
(Aumento)/ Disminución en cuentas por pagar	-143,910	-1,275,832
Total de ajustes a la utilidad neta	0	0
<b>Efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de operación</b>	<b>9,445</b>	<b>11,131</b>
<b>Flujo de Efectivo por actividades de Inversión</b>		
Compra de activos fijos	-7,674	-789
<b>Efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de inversión</b>	<b>-7,674</b>	<b>-789</b>
Aumento Neto de Fondos Disponibles	1,771	10,342
Efectivo y equivalentes al inicio del período	96,321	98,092
<b>Efectivo y equivalentes al final del período</b>	<b>98,092</b>	<b>108,434</b>

  
SRA. CRISTINA MUÑOZ  
GERENTE GENERAL

  
LCDA. BELÉN ARCOS  
CONTADORA GENERAL

VER NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

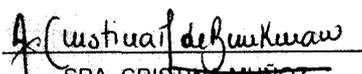
GENERAL SNACK CÍA. LTDA.  
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS  
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010  
(Expresado en dólares)

	NOTAS	2009	2010
<b>CAPITAL SOCIAL</b>			
Saldo al comienzo del año		400	400
<b>Saldo al fin del año</b>		<u>400</u>	<u>400</u>
<b>APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES</b>			
Saldo al comienzo del año		11,312	11,312
<b>Saldo al fin del año</b>		<u>11,312</u>	<u>11,312</u>
<b>RESERVA LEGAL</b>			
Saldo al comienzo del año		1,732	1,732
<b>Saldo al fin del año</b>		<u>1,732</u>	<u>1,732</u>
<b>RESERVA DE CAPITAL</b>			
Saldo al comienzo del año		33,291	33,291
<b>Saldo al fin del año</b>		<u>33,291</u>	<u>33,291</u>
<b>UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS</b>			
Saldo al comienzo del año		175,232	227,611
Transferencia a resultados			
<b>Saldo al fin del año</b>		<u>175,232</u>	<u>227,611</u>
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>			
Saldo al comienzo del año		52,380	57,655
Transferencia utilidades no distribuidas		-52,380	-57,655
15% Participación trabajadores		-13,803	-8,003
25% Impuesto a la renta		-20,563	-51,384
Utilidad del ejercicio		92,021	53,355
<b>Saldo al fin del año</b>		<u>57,655</u>	<u>-6,032</u>

VER NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

GENERAL SNACK CÍA. LTDA.  
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS  
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010  
(Expresado en dólares)

	NOTAS	2009	2010
<b>RESUMEN PATRIMONIO</b>			
Saldo al comienzo del año		274,347	332,001
15% Participación Trabajadores		-13,803	-8,003
25% Impuesto a la Renta		-20,563	-51,384
Utilidad del ejercicio		92,021	53,355
<b>Saldo al fin del año</b>		<b><u>332,002</u></b>	<b><u>325,969</u></b>

  
SRA. CRISTINA MUÑOZ  
GERENTE GENERAL

  
LCDA. BELÉN ARCOS  
CONTADORA GENERAL

VER NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

**1. .- Antecedentes**

GENERAL SNACK CIA. LTDA., es una compañía constituida en el Ecuador el 1 de diciembre de 1993, cuyo objeto principal es la producción de alimentos tipo snack, pasabocas, bocaditos y más similares. Los estados financieros se encuentran preparados de acuerdo con las políticas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, estas políticas en sus aspectos más importantes, están de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

**2. .- Políticas contables significativas y bases de presentación**

Los estados financieros se encuentran preparados de acuerdo con las políticas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas en sus aspectos más importantes, están de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptadas.

**2.1 Valuación de inventarios**

Se encuentran registrados de la siguiente manera:

- Productos procesados: materias primas y materiales, al costo promedio; mano de obra y gastos de fabricación al costo actualizado incurrido en la última producción.
- Productos adquiridos: materias primas y materiales, al costo promedio.

Los productos importados, se encuentran valorizados mediante la identificación específica de cada partida, incluyendo costos según factura más gastos de importación.

**2.2 Valuación de Propiedad, Planta y Equipo**

Los activos fijos se encuentran registrados al costo de adquisición y se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de la siguiente manera:

	Años Vida Útil	Porcentaje Depreciación
Edificios	20	5
Maquinaria y equipo	10	10
Muebles y enseres	10	10
Equipos de oficina	10 y 5	10 y 20
Equipos de computación	3, 5 y 10	33,33; 20 y 10
Vehículos	5	20
Herramientas	10	10
Instalaciones	10 y 5	10 y 20

### 3. - Efectivo y equivalentes de efectivo

Por clasificación principal al 31 de diciembre del 2010, es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2009	2010
Caja Chica	920 (i)	820
Bancos	91.825 (ii)	72.028
<b>Total</b>	<b>92.745</b>	<b>72.848</b>

(i) Comprende la caja chica de Quito y del almacén.

(ii) Comprende el saldo de dos cuentas corrientes en los Bancos del Pichincha; Produbanco y Guayaquil, en el cual se mantienen dos cuentas corrientes N°. 002896513-3 y N°. 000625862-0.

### 4. - Inversiones

Las inversiones al 31 de diciembre del 2010, son como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2009	2010
Interfondos	3.712 (i)	3.821
Produfondos	1.635 (ii)	31.764
<b>Total</b>	<b>5.347</b>	<b>35.585</b>

- (i) Corresponde a saldos que se van reinvertiendo en forma mensual, en el mes de diciembre el saldo sujeto de inversión es USD \$ 3.812 dólares, a una tasa mensual del 2,54% generando una rentabilidad de US \$ 8 dando como resultado un nuevo capital de USD \$ 3.821
- (ii) Corresponde a saldos que se van reinvertiendo en forma mensual, en el mes de diciembre el saldo sujeto de inversión es USD \$ 31.727 dólares, a una tasa mensual del 1,40% generando una rentabilidad de US \$ 36 dando como resultado un nuevo capital de USD \$ 31.764.

#### 5. .- Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre del 2010, son como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2009	2010
Cientes Locales	148.960	122.216
Cheques protestados	1.796	2.271
Cheques posfechados	2.860	1.070
(-) Provisión Cuentas Incobrables	-17.029	-12.711
<b>Total</b>	<b>136.587</b>	<b>112.846</b>

La Provisión para Cuentas Incobrables, al 31 de diciembre del 2010 es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2009	2010
Saldo inicial	-17.029	-17.029
Castigo Cuentas Incobrables	0 (i)	4.335
Provisión del año 2010	0	-17
<b>Saldo al final del año</b>	<b>-17.029</b>	<b>-12.711</b>

Corresponde a cuentas que permanecieron por más de 5 años dentro de la cartera vencida de la compañía y que se dieron de baja.

## 6. .- Otras cuentas por cobrar

Un resumen de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2010, es como sigue:

	<b>(Expresado en dólares)</b>	
	<b>2009</b>	<b>2010</b>
Empleados	2.594	1.685
Fortuna de Alimentos	570.681 (i)	0,00
Clientes PMA	586.276 (ii)	0,00
Clientes II	7.207	1.854
Cuentas por Cobrar Grupo Oro	84.416	0
IVA en compras	5.368	5.150
Retención en la fuente	5.401	9.873
Crédito tributario 2007	7.886	0,00
Otras cuentas por cobrar	<u>10.431</u>	<u>35.397</u>
<b>Total</b>	<b>1.280.260</b>	<b>53.959</b>

- (i) Corresponden a valores pendientes de factura por concepto de operaciones relacionadas a la línea de galletas y coladas mantenida con la compañía Fortuna de Alimentos "Gallefortu" S.A. y compensada con venta de activos fijos adquiridos para la producción de dicha línea a la empresa antes mencionada, obteniendo como resultado una pérdida en esta transacción.
- (ii) Corresponde a un cruce de cuentas con los accionistas de la línea de galletas tanto en el activo como en el pasivo resultando de esta operación un ingreso gravable de USD\$ 115.706 que se registró en el estado de resultados de noviembre.

## 7. .- Inventarios

Un resumen de inventarios al 31 de diciembre del 2010, es como sigue:

	<b>2009</b>	<b>2010</b>
Materia Prima	160.611	120.494
Productos Terminado	17.038	19.837
Almacén	9.435	1.025
Motos	208	208
Importaciones en Transito	<u>0</u>	<u>92.319</u>
<b>Total</b>	<b>187.292</b>	<b>233.883</b>

#### 8. .- Pagos anticipados

Un resumen de pagos anticipados al 31 de diciembre del 2010, es como sigue:

	<b>(Expresado en dólares)</b>	
	<b>2009</b>	<b>2010</b>
Seguros Pagados por Anticipado	10.991	(i) 11.266
Anticipo a proveedores	<u>668</u>	<u>220</u>
<b>Total</b>	<b>11.659</b>	<b>11.486</b>

- (i) Corresponde al saldo por amortizar por la contratación de la póliza de seguros con Seguros Colonial por el periodo entre el 15 de octubre del 2010 al 15 de octubre del 2011.

#### 9. .- Propiedad planta y equipo

El movimiento de propiedades, planta y equipo durante el 2010, es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2009	2010
<b><u>No depreciables</u></b>		
Adecuaciones e instalaciones	3.918	3.918
Adecuaciones líneas de papas	1.593	1.593
Adecuaciones planta de baños	0	14.182
Reconstrucción piso producción	6.347	6.347
(-) Amortización acumulada	<u>-11.054</u>	<u>-12.429</u>
<b>Total activos no depreciables</b>	<b>804</b>	<b>13.611</b>
<b><u>Depreciables</u></b>		
Maquinarias y equipo	174.942	175.733
Equipo de oficina	3.090	3.090
Vehículos	255.756	255.756
Herramientas	1.303	1.303
Muebles y enseres	6.703	6.701
Equipo computación	76.276	76.276
Instalaciones	1.352	1.352
Construcciones	<u>107.644</u>	<u>107.644</u>
<b>Total Activos Fijos depreciables</b>	<b><u>627.066</u></b>	<b><u>627.855</u></b>
<b>Total Costo de Activos Fijos</b>	<b>627.870</b>	<b>641.466</b>
(-) Depreciación Acumulada	<u>-478.979</u>	<u>-521.802</u>
<b>Total Activos Fijos</b>	<b><u>148.891</u></b>	<b><u>119.665</u></b>

El movimiento de propiedades, planta y equipo durante el 2010, es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2009	2010
Saldo neto al comienzo del año	175.143	148.891
Adiciones	24.527	15.995
Ajustes	-4.934	-11
Venta de activo fijo	-12.000	-1.013
Baja depreciación acumulada	-5.400	15
Utilidad venta de activo fijo	4.000	0
Depreciación	<u>-32.445</u>	<u>-44.213</u>
<b>Saldo neto al fin del año</b>	<b>148.891</b>	<b>119.665</b>

## 10. Otros activos

El movimiento de otros activos durante el 2010, es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2009	2010
Cuentas por cobrar CORPEI	349	380
<b>Total</b>	<b>349</b>	<b>380</b>

### 11. - Cuentas por pagar comerciales

Un resumen de cuentas por pagar comerciales al 31 de diciembre del 2010, es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2009	2010
Proveedores cronquis	39.466 (i)	36.387
Proveedores PMA	24.811	0
<b>Total</b>	<b>64.277</b>	<b>36.387</b>

- (i) Valores por pagar que se generan por la compra de varios insumos como el cartón y fundas para el empaquetado del producto, materia prima para la elaboración de los cueritos, compra de huevos para la elaboración de los ponqué (magdalenas).

### 12. - Beneficios sociales

Un resumen de beneficios sociales al 31 de diciembre del 2010 es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2009	2010
Fondos de Reserva	344	406
Décimo Tercer Sueldo	758	948
Décimo Cuarto Sueldo	1.387	1.728
15% Participación Trabajadores	13.803	8.003
IESS por pagar	1.955	2.156
Préstamos Quirografarios	325	282
Préstamos Hipotecarios	-	379
<b>Total</b>	<b>18.572</b>	<b>13.902</b>

### 13. - Impuestos por pagar

Un resumen de los impuestos por pagar al 31 de diciembre del 2010 es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2009	2010
IVA por pagar	9.090	9.133
Retención IVA	1.775	1.918
Retención en la Fuente	1.215	1.361
Impuesto a la Renta	20.563	51.384
<b>Total</b>	<b>32.643</b>	<b>63.797</b>

### 14. - Otras cuentas por pagar

Un resumen de otras cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2010 es como sigue:

	(Expresado en dólares)	
	2009	2010
Cuentas por pagar accionistas	1.170.130	61.730
<b><u>Compañías Relacionadas</u></b>	113.346	0
Integración Avícola		
Préstamos socios	17.580	17.580
Intereses préstamos por pagar	4.922	4.922
Multas por pagar	1.035	1.087
Cooperativa	743	620
Sobregiros Bancarios	0	5.736
Otras Cuentas por Pagar	0	1.278
Precobrado varios clientes	237	0
<b>Total</b>	<b>1.307.993</b>	<b>92.953</b>

### 15. .- Cuentas por pagar accionistas

Corresponde a la deuda que tiene General Snack con el Presidente de la compañía por concepto de un avalúo efectuado en el año 2004 con la compañía Avaluac Cía. Ltda.

### 16. .-Participación trabajadores

De acuerdo a las leyes vigentes en la República del Ecuador, las compañías, deben distribuir entre sus empleados y funcionarios (**excepto los referidos en el Art. 314 del Código de Trabajo – codificación especial**), el 15% de las utilidades antes de impuesto a la renta.

### 17. .-Impuesto a la renta

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario para el período 2010, todas las entidades constituidas en el Ecuador, se sujetaran a la tarifa impositiva del 25% sobre su base imponible.

Una conciliación del impuesto a la renta, calculado de acuerdo con la tasa impositiva legal es como sigue:

<b>15% Participación Trabajadores</b>	
Utilidad Contable antes de Participación Trabajadores e	
Impuesto Renta	53.355
Base para el cálculo de 15% P.T	<u>53.355</u>
<b>15% Participación Trabajadores</b>	<b><u>8.003</u></b>
<b>25% Impuesto a la Renta</b>	
Utilidad Contable antes de Participación Trabajadores e	
Impuesto Renta	53.355
15% Participación Trabajadores	8.003
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES	165.924
(-) RENTA EXENTAS	0
(-) AMORTIZACION DE PERDIDAS TRIBUT	0
(+) AJUSTE PRECIOS DE TRANSFERENCIA	0
(-) DEDUCCION INCREMENTO NETO EMP	-
(-) DEDUCCION PERSONAL DISCAPACITADO	(5.741)
<b>BASE IMPONIBLE</b>	<b>205.535</b>
Reinversion Analizada y Aprobada	0
Impuesto a la renta 15%	0
Base imponible	<b>205.535</b>
Impuesto a la renta 25%	<u>51.384</u>
25% IMPUESTO CAUSADO	51.384
(-) ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA	9.813
(-) RETENCIONES EN LA FUENTE	9.873
(+) SALDO ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO	5.415
(-) CREDITO TRIBUTARIO RENDIMIENOS FIN.	<u>27</u>
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	<b><u>37.086</u></b>

### **18. .-Capital social**

---

El capital social suscrito y pagado consiste en la suma de US\$ 400 dividido en 400 participaciones de un dólar de valor nominal unitario.

### **19. .-Reserva legal**

---

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea destinada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

### **20. .- Reserva de Capital**

---

El saldo acreedor de la Reserva de Capital podrá ser capitalizado, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico, si las hubiere. No podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el Capital Suscrito no Pagado.

### **21. .-Aspectos relevantes**

---

- ✓ **Registro Oficial No 307 de fecha 25 de octubre del 2010**  
Las declaraciones de impuestos correspondientes a sociedades y personas naturales obligadas a llevar contabilidad, realizarán exclusivamente en medio magnético vía internet.
- ✓ **Registro Oficial No. 337 de fecha 09 de diciembre del 2010 Resuelve:**  
Artículo Primero: Del Personal Ocupado.- Las compañías constituidas en el Ecuador, sujetas a la vigilancia y control de la Superintendencia de Compañías enviarán de manera obligatoria a esta, en el formulario único de actualización la información sobre el número de personal ocupado en sus compañías, clasificándolo según las siguientes áreas:
  - Dirección.
  - Administración.
  - Producción.
  - Otros.
- ✓ **Registro Oficial No. 336 de fecha 8 de diciembre del 2010 Resuelve:**  
Información y documentos que están obligadas a remitir a la Superintendencia de Compañías, las sociedades sujetas a su control y vigilancia, adoptando las siguientes disposiciones.

**Artículo 1.-** Las compañías nacionales anónimas, en comandita por acciones, de economía mixta, de responsabilidad limitada y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado, las sucursales de compañías u otras empresas extranjeras organizadas como personas jurídicas y las asociaciones y consorcios que formen entre sí o con sociedades nacionales vigiladas por la entidad, y estas últimas entre si y que ejerzan sus actividades en el Ecuador, remitirán a la Superintendencia de Compañías los estados financieros y sus anexos desde el mes de enero sean estos mediante declaración impresa o declaración con firma electrónica que realicen las compañías en el portal web de la Superintendencia de Compañías, hasta el treinta de abril, de acuerdo al noveno dígito del Registro Único de Contribuyentes (RUC), conforme el orden

Siguiente:

Noveno dígito RUC	Fecha máxima de presentación
1	12 de abril
2	14 de abril
3	16 de abril
4	18 de abril
5	20 de abril
6	22 de abril
7	24 de abril
8	26 de abril
9	28 de abril
0	30 de abril

La presentación de los estados financieros y sus anexos posteriores a la fecha límite establecida, generará automáticamente un certificado de cumplimiento de obligaciones pendientes para la compañía.

✓ **Suplemento al Registro Oficial No. 351 de fecha 29 de diciembre del 2010 Se encuentra el CÓDIGO ORGÁNICO DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO E INVERSIONES**, que explica lo siguiente:

Art. 8.- Salario Digno

Art. 9.- Componentes del Salario Digno

Art. 10.- Compensación económica para el Salario Digno

En las disposiciones reformativas:

Segunda.- Existen reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI), respecto a:

Fideicomisos

Rendimientos por depósitos plazo fijo

Exoneración del pago de Impuesto a la Renta

Deducciones especiales para el cálculo del Impuesto a la Renta de medianas empresas, y

Deducciones por Gastos

Dentro de las disposiciones transitorias:

Primera.- En donde señala la reducción del Impuesto a la Renta la reforma al Art. 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI):

Durante el ejercicio fiscal 2011, la tarifa impositiva será 24%

Durante el ejercicio fiscal 2021, la tarifa impositiva será 23%

Durante el ejercicio fiscal 2013, en adelante, la tarifa impositiva será 22%

Es importante analizar todos los cambios que ha aprobado la ASAMBLEA en este CÓDIGO ORGÁNICO DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO E INVERSIONES.

- ✓ **Registro Oficial No. 352 de 30 de diciembre del 2010 No. NAC-DGERCGC10-00733** EL DIRECTOR GENERAL DEL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS Considerando:

Que de conformidad con el literal a) del artículo 36 de la Ley de Régimen Tributario Interno, los rangos de la tabla establecida -en el mismo literal- para liquidar el impuesto a la renta de las personas naturales y de las sucesiones indivisas serán actualizados conforme la variación anual del índice de precios al consumidor de área urbana dictado por el INEC al 30 de noviembre de cada año, ajuste que incluirá la modificación del impuesto sobre la fracción básica de cada rango. La tabla así actualizada tendrá vigencia para el siguiente año;

**Resuelve:**

**Art. 1.-** Para la liquidación del impuesto a la renta de las personas naturales y sucesiones indivisas correspondientes al ejercicio económico 2011, se modifican los valores de la tabla vigente para el ejercicio económico 2010, conforme el artículo 36 de la Ley de Régimen Tributario Interno, en base a la variación anual del índice de precios al consumidor de área urbana dictado por el INEC al 30 de noviembre del 2010.

**Art. 2.-** De conformidad con lo dispuesto en el artículo anterior, los rangos de la tabla prevista en el literal a) del artículo 36 de la Ley de Régimen Tributario Interno serán los siguientes, mismos que regirán para los ingresos percibidos por personas naturales y sucesiones indivisas, a partir del 1 de enero del 2011:

IMPUESTO A LA RENTA 2011			
Fracción Básica	Exceso hasta	Impuesto Fracción Básica	% Impuesto Fracción Excedente
-	9.210	-	0%
9.210	11.730	0	5%
11.730	14.670	126	10%

14.670	17.610	420	12%
17.610	35.210	773	15%
35.210	52.810	3.413	20%
52.810	70.420	6.933	25%
70.420	93.890	11.335	30%
93.890	En adelante	18.376	35%

**Art. 5.-** La presente resolución entrará en vigencia a partir del 1 de enero del 2011, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.

- ✓ **En el Registro Oficial No. 358 de fecha 8 de enero del 2011** el Salario Básico Unificado a partir del mes de enero del 2011 es de USD \$ 264
- ✓ **Resolución No. SC.Q. ICI. CPAIFRS.11 de fecha 12 de enero del 2011**  
Para efectos de registro y preparación de estados financieros, la Superintendencia de Compañías califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:
  - a) Activos totales inferiores a CUATRO MILLONES DE DOLARES
  - b) Registren un Valor Bruto de Ventas Anuales inferior a CINCO MILLONES DE DÓLARES y
  - c) Tengan menos de 200 trabajadores (Personal Ocupado). Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

Se considera como base los estados financieros del ejercicio económico anterior al período de transición.

- ✓ **En el Registro Oficial No. 373 de fecha 28 de enero del 2011 NAC-DGERCGC11-00026**  
**Artículo 1.-** Aprobar el formulario anexo a la presente resolución de “Declaración informativa de transacciones exentas del Impuesto a la Salida de Divisas”, mismo que deberá ser llenado y presentado por el ordenante de envío de divisas al exterior al momento de solicitar la transferencia al exterior, en dos ejemplares que contengan la misma información, uno para el ordenante del envío y otro para la institución financiera o courier que lo efectúe, quienes deberán conservarlos en sus archivos por el plazo de siete años. Cada uno de los ejemplares de este formulario deberán estar firmados por el ordenante del envío, su representante legal y por el contador agente de retención, de ser el caso, y acompañados de la documentación de respaldo que sustente la exoneración del impuesto a la salida de divisas, según se detalla a continuación:
  - a) Copia certificada de la autorización como administrador u operador de una Zona Especial de Desarrollo Económico, emitida por la unidad técnica operativa responsable de la supervisión y control de las mismas, en donde conste claramente la actividad autorizada;

- b) Copia certificada de los documentos de importación respectivos tales como: documento aduanero vigente, factura, pólizas de seguros y conocimiento de embarque, entre otros; y,
- c) Copia del registro en el Banco Central del Ecuador, tanto del crédito externo como del pago que se efectúe. Este formulario puede ser impreso desde la página web del SRI ([www.sri.gob.ec](http://www.sri.gob.ec)) u obtenido de manera gratuita en las oficinas del Servicio de Rentas Internas, a nivel nacional.

✓ **Resolución de fecha 28 de enero del 2011 No. NAC-DGERCGC11-00029**

**Art. 1.-** Los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior y que se encuentren exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo innumerado quinto posterior al artículo 15 de la Ley de Régimen Tributario Interno, deben presentar a la Administración Tributaria, en un plazo no mayor a un mes, contado a partir de la fecha máxima señalada para la presentación de la declaración del impuesto a la renta, de conformidad con la ley, la siguiente información de sus operaciones con partes relacionadas del exterior, resumida por clase de operación y nombre de la contraparte:

- a) Tipo de operación (ver tabla 1 en anexo).
- b) Clase de operación (ver tabla 2 en anexo).
- c) Monto acumulado.
- d) Número de operaciones.
- e) Nombre de la contraparte.
- f) Identificación tributaria de la contraparte.
- g) País de residencia o domicilio de la contraparte (ver tabla 3 en anexo).
- h) Dirección de la contraparte.
- i) Tarifa de Impuesto a la Renta aplicable a la operación en el país, dominio, territorio, estado asociado, jurisdicción o régimen fiscal de menor imposición de la contraparte. La información deberá ser presentada en las oficinas del Servicio de Rentas Internas en archivo formato Microsoft Excel 97 o superior, en medio magnético (CD no regrabable), adjuntando una carta firmada por el sujeto pasivo (contribuyente o responsable) o por su contador, en la cual se haga referencia al contenido, marca, código (dato inserto en el anillo interior transparente) del CD, incluyendo en la parte final la siguiente frase: "Declaro que la información proporcionada no contiene datos falsos o erróneos y reposa en los archivos del sujeto pasivo.....".

- ✓ **Febrero de 2011.- De conformidad con los artículos 20 y 23 de la Ley de Compañías**, todas las empresas constituidas en el país deberán remitir, obligatoriamente, dentro del primer cuatrimestre de cada año, los estados financieros y sus anexos correspondientes al año 2010, mediante declaración impresa en los formularios que para el efecto ha establecido la institución. En la página web [www.supercias.gob.ec](http://www.supercias.gob.ec) se encuentran publicado el instructivo de entrega de los estados financieros con NIIF's y NEC y las direcciones de cada uno de los centros de recepción, a disposición de los usuarios.

**22. .-Eventos subsecuentes**

Entre el 31 de diciembre de 2010 y la fecha de emisión del informe de auditoría (07 de abril de 2010) no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.

La compañía se encuentra realizando el cronograma de implementación de NIIFS para PYMES, siendo su año de transición el 2011.

--- FIN ---